

EXTERNO (Para distribución general)
34/05/91/s

Indice AI: AMR

Distr: AU/SC

29 de enero de 1991

Más información sobre AU 418/90 (AMR 34/62/90/s, del 15 de octubre y su seguimiento AMR 34/73/90/s, del 30 de noviembre) - Temor de desaparición

Guatemala: María Tiu Tojín
y su hija de un mes de edad, María Josefa Tiu Tojín

Victoria Tiu Tojín)
Magdalena Perpuac Mejía) nuevos nombres

=====
=====

La mañana del 29 de agosto de 1990, María Tiu Tojín y su hija de un mes, Maria Josefa Tiu Tojín fueron, detenidas por el ejército en Santa Clara, en la zona de Amakchel del departamento de El Quiché, junto con un grupo de 85 campesinos, entre los que figuraban mujeres y niños, pertenecientes a una comunidad de población en resistencia (CPR). Fueron obligados a andar durante nueve horas, hasta llegar a Amakchel. Una vez allí, les llevaron a la escuela de la aldea y les retuvieron durante nueve días. Sólo salían de la escuela para ser interrogados en la guarnición militar local. María Tiu Tojín fue acusada por las autoridades de pertenecer a un grupo de oposición armada y, según informes, fue sometida a prolongados interrogatorios durante el tiempo que el grupo permaneció detenido en la escuela. Finalmente, el 9 de septiembre, el grupo fue trasladado a la guarnición militar de Nebaj central. Posteriormente, el grupo fue llevado a un centro cercano para refugiados y personas desplazadas dirigido por la Comisión Especial de Atención de Refugiados (CEAR), organismo gubernamental dedicado a los refugiados. Sin embargo, María Tiu Tojín fue separada del grupo en la guarnición militar de Nebaj y, al parecer trasladada a una base militar en las afueras de Nebaj. No se la ha visto desde entonces.

Las personas detenidas en el centro para refugiados permanecieron en el mismo durante unos tres meses, siendo posteriormente trasladadas por las autoridades a "aldeas modelo", bajo estricto control del ejército o a sus lugares de origen. Magdalena Perpuac Mejía, amiga de María Tiu Tojín, se encontraba entre estas últimas, y fue devuelta a su aldea natal de Parraxtut, en el departamento de El Quiché. Tras el regreso de Magdalena Perpuac a Parraxtut, se organizó una reunión entre los comisionados militares (agentes civiles de los militares) y los vecinos de la aldea para decidir si permitían que se quedara. Si bien, en un primer momento, los vecinos se negaron a que se quedara, al final se decidió

autorizar su estancia, con la condición de que no abandonara la aldea, debido a que el ejército generalmente considera que los miembros de las comunidades de población en resistencia mantienen estrechos vínculos con las organizaciones de oposición armada. No obstante, el 24 de enero fue a Santa Cruz del Quiche a prestar declaración ante las autoridades judiciales en relación con .../...

la desaparición de su amiga. Le acompañó Victoria Tiu Tojín, hermana de María Tiu Tojín. Se ha informado que Victoria Tiu Tojín, vecina también de Parraxtut, había recibido frecuentes amenazas por parte de los comisionados militares desde que denunció que en marzo de 1990, en Parraxtu, un grupo de hombres con ropa civil, entre los que figuraban dos comisionados militares, había matado a uno de sus familiares, María Mejía y herido al marido de ésta, Pedro Castro Tojín. Otros miembros de la familia habían sido amenazados por cuatro comisionados militares porque habían informado del incidente. (Véase AU 113/90, del 20 de marzo de 1990, AU 130/90 del 30 de marzo de 1990 y su seguimiento del 27 de abril de 1990).

Ambas mujeres volvieron a Parraxtut el 25 de enero. Teniendo en cuenta las amenazas previas dirigidas contra Victoria Tiu Tojín y contra las demás personas que habían denunciado violaciones de derechos humanos en Parraxtut, Amnistía Internacional teme por la seguridad de Magdalena Perpuac Mejía y por la de Victoria Tiu Tojín.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, llamadas telefónicas, cartas urgentes y por vía aérea:

- manifestando preocupación por la prolongada desaparición de María Tiu Tojín y la de su hija María Josefa;
- manifestando preocupación por las amenazas que, según informes, han recibido Victoria Tiu Tojín de los comisionados militares, y también por su seguridad y por la de Magdalena Perpuac Mejía;
- solicitando que se adopten las medidas necesarias para garantizar su seguridad.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Jorge Serrano Elías
Presidente de la República de Guatemala
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel: +502 2 21212, +502 2 22266
Fax: +502 2 537472; +502 2 519702
Télex: 5331 CAPRES GU
Telegramas: Presidente Serrano, Guatemala, Guatemala

Cnel. Ricardo Méndez Ruiz
Ministro de Gobernación
Despacho Ministerial
Oficina No. 8, Primer Nivel
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel: + 502 2 21212, ext 500; 518105-6
Fax: + 502 2 518105
Télex: 5085 MINGOB GU
Telegramas: Ministro Gobernación, Guatemala, Guatemala

Gral. Luis Francisco Mendoza García
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Tel: +502 2 21212, ext 2226
Fax: +502 2 537472
Télex: 5361 COMGUA GU
Telegramas: Ministro Defensa Mendoza, Guatemala, Guatemala

Señor Juez
Juzgado Segundo de Primera Instancia
2 Calle y 1 Av, Edificio Tribunales
Zona 1, Santa Cruz del Quiché
El Quiché, Guatemala

Tel: 502 9 551272

COPIAS A:

Procurador de Derechos Humanos
Avenida Simeón Cañas 10-61
Zona 2,
Guatemala, Guatemala

Señores
Consejo de Comunidades Etnicas "Runujel Junam" (CERJ)
5a Avenida 3-13, Zona 5
Santa Cruz del Quiché
Guatemala

.../...

Comandante
Base Militar No. 20
Santa Cruz del Quiché
El Quiché
Guatemala

Diario Siglo XXI
7a Avenida 11-79
Edificio Galerias España, 6o piso
Zona 9, Guatemala, Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 12 de marzo de 1991.